ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 20/2026
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN

Acta de la Sesión Ordinaria **20/2026** del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día **28** del mes de **Julio** del año **2026.**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20/2026
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **12:06** horas del día de **28** del mes de **Julio** del año **2026**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo 20/2026**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. José Alfredo Bucio Gómez, Dra. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Liliana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; Todos ellos Regidores del H. Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.

3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), que se dieron en los meses de Abril, Mayo y Junio del Presente Ejercicio Fiscal 2026.

5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice el Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del presente ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del presente ejercicio fiscal 2026, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión Ordinaria **20/2026.**

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), que se dieron en los meses de Abril, Mayo y Junio del Presente Ejercicio Fiscal 2026.

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 24, 25, 26, 33, 54 fracción III y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; como parte de las obligaciones relacionadas con las modificaciones al presupuesto; el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la aprobación para que se

Autorice la Modificación del Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en el período correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del Presente Ejercicio Fiscal 2026.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del el C. Ivan Alejandro Ramírez Herrera, Tesorero Municipal, para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el C. Ivan Alejandro Ramírez Herrera, presenta las modificaciones a la plantilla de personal y tabulador de salarios del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, que hacen referencia a las altas, bajas y cambios de personal, así como las modificaciones al tabulador de salarios, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del presente ejercicio fiscal 2026, se deja a consideración del pleno para su análisis. Por lo que, de esa forma se da por concluida la participación del Tesorero Municipal.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización de la Modificación del Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en el período correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del Presente Ejercicio Fiscal 2026. Por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 08 (ocho) votos a favor y 04 (cuatro) en contra de los Regidores, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y C. Nancy Liliana Chávez Pantoja.

Los Regidores manifiestan que su voto es en contra en presente punto del orden del día, en virtud de que las modificaciones propuestas carecen de congruencia con los criterios de austeridad y racionalidad del gasto público que han sido promovidos de manera reiterada. En ese sentido, consideran que la forma en que dichas modificaciones se plantean resulta contradictoria con el objetivo de reducir el gasto público, por lo que expresan su desacuerdo con su aprobación.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por Mayoría de votos, la Modificación de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), que se dieron en los meses de Abril, Mayo y Junio del Presente Ejercicio Fiscal 2026. Motivo por el cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites correspondientes para que se haga la publicación de dicha modificación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice el Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del presente ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 123 fracción III, párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 52 fracción 76 fracción I y V, 176 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 9, 10, 12, 17 y demás relativos de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán. El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno

la presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Segundo Informe Trimestral correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del C. Ivan Alejandro Ramírez Herrera, Tesorero Municipal, para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el C. Ivan Alejandro Ramírez Herrera, presenta al pleno del H. Ayuntamiento, como parte de la explicación, el desglose del Estado de Actividades del periodo Abril-Junio, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO MICHOACÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	**22,420,767.62**	**29,160,039.28**
IMPUESTOS	14,865,207.75	18,633,224.11
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	2,210.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	5,841,935.26	8,060,747.55
PRODUCTOS	9,876.62	224,497.71
APROVECHAMIENTOS	1,703,747.99	2,239,359.91
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**98,488,590.82**	**184,718,271.00**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	98,488,590.82	184,608,381.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	109,890.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**0.00**	**21.65**
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	21.65
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**120,909,358.44**	**213,878,331.93**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	**78,293,690.28**	**156,378,362.76**
SERVICIOS PERSONALES.	35,096,643.50	76,363,420.71
MATERIALES Y SUMINISTROS.	14,601,684.76	41,498,875.35
SERVICIOS GENERALES	28,595,362.02	38,516,066.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**11,529,809.69**	**21,177,661.52**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	58,082.00	411,508.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	36,250.00	1,037,677.00
AYUDAS SOCIALES	9,907,077.69	16,815,969.52
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,528,400.00	2,912,507.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0.00**	**0.00**
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	**0.00**	**0.00**
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	**1,373,594.14**	**2,707,174.11**
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,373,594.14	2,707,174.11
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA.	**117,775.56**	**38,316,891.39**
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE.	117,775.56	38,316,891.39
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**91,314,869.67**	**218,580,089.78**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	**29,594,488.77**	**-4,701,757.85**

Una vez conocido el contenido del Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del presente ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, se deja a consideración del pleno para su análisis. Por lo que, de esa forma se da por concluida la participación del Tesorero Municipal.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del presente ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del presente ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del presente ejercicio fiscal 2026, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 123 fracción III, párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 94, 96 fracción I, 130 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 9, 10, 12 y demás relativos de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán, así como a lo estipulado en el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número **13**, de fecha **27** de **julio** de **2026**, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a la consideración del Pleno la aprobación para que se Autorice la Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2026, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Arq. Janeth Guadalupe Muñoz Moreno, Directora del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán, para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulte de los presentes.

Una vez que concluyo la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización para que se Ratifique el Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública del presente ejercicio fiscal 2026, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización y Ratificación del Segundo Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de la Cuenta Pública Anual del presente ejercicio fiscal 2026, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. Asuntos Generales.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día.

Al no haber intervenciones, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO OCHO. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **14:01** horas del día **28** del mes de **Julio** del año **2026**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Número **20/2026**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.

Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal

L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora

C. José Alfredo Bucio Gómez
Regidor

Dra. Jenny Correa Pérez
Regidora

Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor

Nancy L Chavez P
C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora

Elsa Serrato Topia

C. Elsa Serrato Tapia
Regidora

Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora

M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora

L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora

Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento